

LarrainVial logra congelar recursos que entrarían a Jalaff por venta de Youtopia

El tribunal arbitral ordena la supervisión y retención de fondos relacionados con la venta de Youtopia, en medio de un proceso arbitral.

POR SOFÍA FUENTES

A través de un hecho esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el gerente general de LarrainVial Activos AGF, Juan Pablo Flores, comunicó que el proceso arbitral iniciado por el Fondo y la Administradora, detallado en el hecho esencial del 5 de agosto de 2024, ha dado un nuevo paso.

El 15 de enero de este año, se notificó la adopción de una medida prejudicial solicitada por la Administradora respecto a la posible venta de la participación en Youtopia que mantienen indirectamente Inversiones San

Antonio Ltda. e Inversiones Monterey Ltda, vinculadas a Antonio Jalaff, ambas demandadas en el proceso.

"En concreto el tribunal arbitral decretó: (i) el nombramiento de un interventor con la facultad de llevar cuenta de entradas y gastos derivados de la referida Venta; y (ii) la retención de dineros, activos y/o todo documento con que se pague o respalde el pago de saldos de precio con ocasión de la referida venta, en el porcentaje y/o proporción de participación que le corresponde a Inversiones Monterey Ltda", sostuvo el documento. 

